

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 6.883/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 329/70

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Eléctrica Belmezana S.A., con domicilio en C/ San Antonio número 31 de Belmez (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Centro de transformación El Castillo, situado en la entrada al Castillo de Belmez (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro en la zona del Castillo en el municipio de Belmez (Córdoba).

d) Características principales: Remodelación del centro de transformación El Castillo a 20 KV, con transformador de 400 kVA, celda de protección del transformador en SF6 y cuadro de baja tensión.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 16 de octubre de 2012.- El Delegado Territorial, firmado electrónicamente, José Ignacio Expósito Prats.